

Sacrificio, risa y democracia. Ensayo sobre los procesos de subjetivación en las democracias contemporáneas

Sacrifice, laughter and democracy. Essay on processes of subjetivation in contemporary democracies

Carlos Asserlborn*

casselborn@yahoo.com.ar

Enviado para su publicación: 13/05/18

Aceptado para su publicación: 21/12/18

Introducción: cuando la Ley anula la Democracia

La reorientación ideológico-política que sucede en algunos países latinoamericanos, y particularmente en Argentina desde el año 2015, exige revisar, entre otras cuestiones, las complejas relaciones entre democracia, las demandas de orden social y la subjetividad social que sostiene y emerge de las mismas. Desde ciertas perspectivas sociológicas, tales categorías se imbrican dentro de un sistema de organización social en el que coexisten subsistemas que organizan la convivencia social y pretenden garantizar la reproducción de la vida humana. Otras teorías críticas señalan que el capitalismo, en tanto macro sistema de organización social, cuenta con la formidable capacidad para desarrollar y extender fábricas de legitimación de procesos de colonización de la conciencia y del deseo. La naturalización de la explotación como condición para la producción de bienes y servicios; y el despliegue del consumo, activado por la pasión por la desigualdad, son dos posibles expresiones de ello. Estos procesos de legitimación se asientan en una exigencia social por un determinado tipo de orden que, en caso de su imposición y adaptación a su lógica, sentaría las bases para alcanzar el correcto

* Licenciado en Filosofía y Doctor en Estudios Sociales de América Latina. Profesor de la Universidad Católica de Córdoba.

funcionamiento de “la auténtica democracia” y “las verdaderas leyes de mercado”. Democracia y mercado, en esta interpretación, serán expresiones de una infalible moral cívica, ahora sí madura, completa y realista. En otras palabras: una moral cívica predispuesta a regirse por el “imperio de la ley”. Esta demanda cristaliza el sueño por alcanzar un tiempo y un lugar sin contradicciones, sin dialéctica, sin intereses en disputa; donde la auténtica subjetividad gozaría, al fin, de la merecida paz, seguridad, tranquilidad y armonía. Sin embargo, algo real ocurre en la vigilia para que persista ese sueño devenido deseo de orden.

La imaginación de una armonía social final subyace en ideologías conservadoras y liberales. No se descarta su presencia en ideologías de izquierda y nacional-populares. En las conservadoras aparece adherida a una filosofía de la historia que aspira al *restablecimiento de un tiempo verdadero* a partir del cual surgiría la ansiada concordia. Su praxis política supone la sacrificada tarea por recuperar una edad de oro perdida u olvidada. La recuperación estará en manos de instituciones cuyo objetivo será restituir y defender ciertos productos morales; además de educar a la ciudadanía para su respeto y obediencia.

En ideologías liberales, la imaginación de una sociedad perfecta soporta, hasta cierto punto, una filosofía de la historia un tanto más dinámica que la conservadora. Las contradicciones e imprevisibilidades de la historia son relativamente asumidas sin mayores cuestionamientos. Pese a ello, estas contingencias y contradicciones de la historia deben ser amortiguadas por la aplicación de determinadas técnicas sociales y políticas, otra vez, enseñadas e implementadas por ciertas instituciones y sus ingenieros. La antropología de esta filosofía de la historia se asienta en una interpretación pesimista y estática de la subjetividad: los seres humanos nunca dejarán de ser egoístas y ambiciosos tanto en el plano económico (tener), como el político (poder) y el epistémico (saber). Razón por la cual las instituciones y su instrumental técnico (normas, leyes, métodos, discursos, pedagogos, académicos, divulgadores, guardianes, lugares y

ritos) serán las llaves maestras para ingresar a la felicidad futura. La producción de autonomía, indispensable para decidir sentidos colectivos vitales, estará entonces en manos de estas máquinas. De allí que, si las instituciones son el salvoconducto de tal bienaventuranza, atentar contra ellas será atentar contra la humanidad porque tales transgresiones trastornan la autonomía ganada y la felicidad merecida. Propiedad, Familia, Escuela, Estado, Moral (religiosa o laica), Mercado y Derecho serán las instituciones privilegiadas para la consecución de tamaña responsabilidad histórica. Serán la Ley misma; sus portadoras y reproductoras.¹

El problema de tales ideologías y sensibilidades atisba en ceder la imprevisible y dialéctica construcción de la convivencia humana a la aplicación de la "Ley" mediante sus instituciones predilectas (Hinkelammert, 1970; 2002; 2013). Esta solución instrumental-institucionalista desconoce y hasta demoniza la persistente capacidad de interpelación y reflexión de los sujetos. En definitiva, reprime procesos de politización crítica que colectivos humanos llevan a cabo para sobrevivir y vivir con dignidad. O los normaliza con el lenguaje de las instituciones. De allí que el Derecho, en tanto expresión cristalizada de la Ley, tiene su génesis en la violencia por imponer una suerte de solución final al problema del orden social. La violencia funda el Derecho y el Derecho se conserva recurriendo a la violencia (Benjamin, 1990). La paradoja se confirma históricamente cuando la democracia es entendida como desasida de procesos democratizadores (Gramaglia, 2018). La lógica de la Ley, expuesta con fuerza letrada en el Derecho, tiende a imponer y normalizar una definición estática de la democracia. Así, en nombre de la democracia se reprime la intensificación de la democracia (Hinkelammert, 1990). Las pretensiones de cambio y transformación con horizontes sociales que demandan distribución de la riqueza, reconocimiento, ampliación y profundización de derechos para las clases y sujetos subalternos, es decir, las praxis que ponen en cuestión dominaciones de clase, raza y género, son

¹ No pretendemos abundar aquí en la distinción foucaultiana entre norma y ley.

excomulgadas como amenazas a la institucionalidad democrática. La regla parece ser que la democracia, cuando es embotada por el Derecho, no desea el cambio o, peor aún, en caso de desearlo es para cancelar e inhabilitar procesos de transformación:

Siempre, en el camino de Occidente, cuanto más el derecho ha desarrollado su función de máquina disciplinante y calculadora, capaz de una completa formalización de la vida –el núcleo de la herencia antigua, muy radicado en la construcción de los sistemas modernos-, tanto más ha tendido a alejar de sí la dimensión de la historia y del cambio (Schiavone, 2012, p. 55).

El “verdadero cambio” parece anhelar entonces el establecimiento de una cultura conformista y adaptada a la instrumentalidad de la Ley, esto es, pretende constituir una subjetividad ajustada a su lógica, reforzada en las instituciones, en detrimento de la capacidad autónoma y colectiva de resistencia o rebelión (Hinkelammert, 2013; Fernández Nadal, 2016). Sin embargo, la crítica a la democracia abatida por la Ley no significa democracia sin ley. Significa, más bien, la posibilidad de pensar y sostener procesos democratizadores capaces de interpelar su lógica cuando ésta tiende a totalizarse; es decir, en cuanto se distancia o invisibiliza los conflictos históricos que le dieron origen.

Por lo dicho, democracia sin democratización no es democracia. Y democratización sin sensibilidad colectiva, deseosa por desinstalar pasiones y emociones que refuerzan jerarquías sociales y procesos de dominación, es políticamente impotente (Asselborn, Cruz y Pacheco, 2009). De allí que desinstalar tales pasiones y emociones adheridas a la dominación supone preguntarse, al menos, sobre los modos en cómo se constituyen históricamente.

Desde estos supuestos provisorios proponemos pensar dos experiencias cotidianas subjetivas donde, sospechamos, se refuerza una sensibilidad y subjetividad social organizada por la lógica de la Ley de la dominación. Pondremos a consideración un par de reflexiones en torno a i) los discursos sacrificialistas y ii)

a la risa (y el humor) como emoción ambigua en la cual, hoy con mayor insistencia, se certifican diversas desigualdades. Apostar por una democracia con procesos de democratización significa también desmontar discursos sacrificialistas y preguntar de qué nos reímos en la vida cotidiana. La celebración de la abnegación y la beneplácito a ciertas bufonadas pueden ser entendidas como fórmulas consagratorias de democracias productoras y legitimadoras de diversas desigualdades.

Discurso sacrificialista y democracia

Ningún sacrificio es demasiado grande para nuestra democracia, y menos que menos el sacrificio temporario de la propia democracia (Clinton Rossiter, en Agamben, 2005, p. 36)

“Mi hijo está haciendo un gran sacrificio por la vida de los demás” afirmó Alicia Blanco Villegas, madre del presidente de Argentina Mauricio Macri, el 16 de octubre de 2016 en una entrevista para el diario argentino *Perfil*. Preocupada por su hijo, señaló que no es fácil ser presidente de Argentina porque: “éste es un país al que le falta la cultura del trabajo y el estudio. La gente no está acostumbrada y tiene que empezar a pensar con inteligencia. Es un despiople lo que han hecho” (Gallardo, 2017).

La frase “mi hijo está haciendo un gran sacrificio por la vida de los demás” no es una frase cualquiera. En Occidente, por ejemplo, tiene resonancias político-culturales significativas. Aunque los discursos y prácticas que recurren a la justificación de sacrificios para alcanzar alguna gracia personal o beneficio para el colectivo social no son privativos de determinadas ideologías. Son parte constitutiva del sentido común y mucho se ha escrito sobre su origen en las sociedades “primitivas”.

Sospechamos de dichos discursos y prácticas porque tienden a justificar injusticias y naturalizar la violencia de los poderosos. Con León Rozitchner podríamos preguntar: ¿Sobre qué experiencia subjetiva corporal se asientan las democracias actuales? (Rozitchner, 2015, pp. 185-201) ¿Sobre el sacrificio de la vida (propia y/o ajena) en pos de un futuro con más vida o sobre la afirmación histórica de la vida como deseo de otra sociedad, deseo de un “nosotros” emancipado y de otros mundos alternativos? La necesaria democratización de nuestras democracias realmente existentes exige preguntar al menos, por aquella ideología que sostiene el orden formal establecido recurriendo a prácticas asentadas en la idea de sacrificio. En el sacrificio algo de la propia vida se entrega a cambio de un beneficio mayor. La renuncia a la vida, ya sea personal (tiempo, ganas, fuerza física, predisposición psicológica, autorepresión, relaciones sociales calculadas) o la amenaza a la vida del otro, son justificadas por la esperanza en una mejor vida. Se renuncia a la vida para conquistar y merecer la verdadera vida. En nuestros contextos, la verdadera vida suele concentrarse en la propiedad y la consecuente participación en el mercado capitalista, las más de las veces patriarcal, blanco e higiénico. En su nombre se sacrifican procesos democratizadores e incontables vidas humanas que dejan de existir de múltiples modos, sea por las violencias que violan las leyes (las violencias intrasistémicas) o por la violencia que desata la misma Ley (la violencia del sistema de organización social).

Para nuestra interpretación, el sacrificio es una acción sociopolítica, de pasado con fuerte raigambre religiosa, en la que por la persecución, tortura, sufrimiento consentido o muerte de una víctima se pretende obtener un beneficio o bendición por parte de un poder considerado sobrehumano, aunque no siempre trascendente en términos religiosos (Hubert y Mauss, 1970; Girard, 2005; Hinkelammert, 1989; 1991; 2003; Douglas, 1973). En las sociedades contemporáneas, esta acción sociopolítica sigue presente, aunque de forma secularizada. Entre sus múltiples

funciones, objetivos y expresiones podemos enumerar: i) llevar a cabo una serie de esfuerzos heroicos para conseguir beneficios mayores, bendiciones o expiaciones de errores o traiciones cometidas en el pasado; ii) garantizar la restitución del ordenamiento social por medio de la inmolación de un miembro o determinado grupo de la comunidad; iii) limitar la violencia social y/o el caos social recurriendo a un acto violento organizado socialmente por un rito, legalizado y fiscalizado institucionalmente; iv) regular y legalizar la violencia del poderoso como garantía suprema de la armonía social; esto es, legitimar al victimario haciéndolo pasar como la víctima elegida que debe realizar la abnegada tarea de defender a la comunidad de su propia violencia desregulada; vi) legitimar la Ley y sus instituciones por medio de discursos que permean con eficacia la vida cotidiana: así, la vida misma es un gran sacrificio, lo es también la educación de los hijos, el trabajo, las relaciones afectivas, incluso el ocio. Toda propiedad se merece por el sacrificio realizado todos los días porque, lo sabe nuestra carne, “en la vida nadie te regala nada”; vii) construir y reproducir una mitología de la dominación² que enaltece al héroe que se sacrifica al sacrificar a los enemigos de la comunidad.

René Girard, al estudiar la función social del sacrificio afirma:

Es la comunidad entera la que el sacrificio protege de su propia violencia, es la comunidad entera la que es desviada hacia unas víctimas que le son exteriores. El sacrificio polariza sobre la víctima unos gérmenes de disensión esparcidos por doquier y los disipa proponiéndoles una satisfacción parcial (Girard, 2005, 14).³

El sacrificio recorre todos los aspectos de la vida cotidiana:

No hay objeto o empresa en cuyo nombre no se pueda ofrecer un sacrificio, a partir del momento, sobre todo, en que el carácter social de la institución comienza a difuminarse. Existe, sin embargo, un común denominador de la

² “El mito es el texto que cierra la boca de la víctima. El mito es el texto que escribe la historia a partir de la visión de los perseguidores”, Girard R. en Assmann, H. (editor) (1991, 59).

³ Cursivas del original.

eficacia sacrificial, tanto más visible y preponderante cuanto más viva permanece la institución. Este denominador es la violencia intestina; son las disensiones, las rivalidades, los celos, las peleas entre allegados lo que el sacrificio pretende ante todo eliminar, pues restaura la armonía de la comunidad y refuerza la unidad social. Todo el resto se desprende de ahí. Si abordamos el sacrificio a partir de este aspecto esencial, a través de este camino real de la violencia que se abre ante nosotros, no tardamos en descubrir que está realmente relacionado con todos los aspectos de la existencia humana, incluso con la prosperidad material (Girard, 2005, 16).

Y la violencia con la que funciona el sacrificio es profundamente ambigua. Girard ilustra esta característica con la metáfora de la sangre derramada en tanto figura de la violencia y sufrimiento causado y padecido:

La metamorfosis física de la sangre derramada puede significar la doble naturaleza de la violencia. Algunas formas religiosas sacan un partido extraordinario de esta posibilidad. La sangre puede literalmente hacer ver que una única y misma sustancia es a la vez lo que ensucia y lo que limpia, lo que hace impuro y lo que purifica, lo que empuja los hombres a la rabia, a la demencia y a la muerte, y también lo que les amansa, lo que les permite revivir (Girard, 2005, 44).

Por lo anterior, podemos afirmar que el acto tendiente a desnaturalizar los diversos discursos sacrificialistas es otro modo más por el cual la democratización de la sensibilidad social puede ganar en concreción histórica. En otras palabras, se trata de interpelar colectivamente aquellos argumentos esgrimidos por las instituciones exigiendo sacrificios o justificando etapas en las que deben realizarse tales sacrificios (pensemos, por ejemplo, cómo se expresan estos argumentos en el lenguaje del Estado moderno periférico argentino). Sin embargo, parece que hay que dismantelar estos mismos argumentos en los movimientos populares de emancipación. No puede haber praxis de emancipación, entendidas como procesos históricos de democratización, si éstas recurren a la justificación de sacrificios para alcanzar sus fines. El discurso sacrificial puede ser el discurso de la dominación que logra inmiscuirse en los procesos democratizadores de emancipación, volviéndolos fantasías de impotentes. Impotentes cuya frustración luego es encubierta con las

formas de gozar que ofrecen los sistemas de dominación. El sacrificio, la frustración y el gozo del militante crítico pueden ser buenos lubricantes para preservar las múltiples formas de la dominación.⁴

Risa y democracia: cuando nos reímos con el humor de la dominación

"No hay mejor punto de arranque para el pensamiento que la risa. Y una conmoción del diafragma ofrece casi siempre mejores perspectivas al pensamiento que la conmoción del alma" (Benjamin, 1990, p. 132)

La referencia pertenece al ensayo "El autor como productor". Allí Benjamin aludía, además, al sentido que pretendía ofrecer el teatro épico propuesto por el dramaturgo Bertholt Brecht centrado en problemas de la realidad social, abogando por el compromiso político.

Dice Benjamin que la risa puede ayudar a pensar. La metáfora de la conmoción o convulsión del diafragma es sugestiva para expresar esta idea. Los movimientos del diafragma son más interesantes que los movimientos del alma cuando se trata de pensar a fondo lo que nos pasa por el cuerpo y la conciencia. Vale agregar que tanto Benjamin como otros filósofos, científicos sociales o psicólogos, se refirieron a la risa y al humor como expresión humana donde se manifiestan dimensiones, las más de las veces, desatentidas o consideradas superfluas. La reflexión sobre el

⁴ ¿Qué formas concretas de gozar proponen y sostienen las orientaciones político-ideológicas en nuestro país? Hace algunos años, refiriéndose al vínculo entre peronismo, capitalismo y goce, el pintor Daniel Santoro (Piqué M. y Eisler N., 2012, Diciembre, 08) afirmó: "Democratizar el goce capitalista sería una aplicación del peronismo en el corto plazo. La idea de la democratización del goce está en el corazón de la acción social del peronismo... El capitalismo no está para la democratización del goce, sino que crea una especie de pirámide a través del consumo, de los logros, de los triunfos, de los individuos, logra establecer una jerarquía de goces. Y el peronismo viene a cuestionar esa jerarquía del goce y dice: "Todos van a gozar". Quedará para estudios futuros profundizar en las formas de la sensibilidad, entre ellas el gozo, presentes en ideologías liberales, neoliberales y las diversas izquierdas no peronistas.

humor y la risa ha tenido su lugar en la filosofía, la psicología y las ciencias sociales⁵ ni que hablar en la literatura (Eco, 2006; Rabelais, 1984).

Desde ciertas corrientes de pensamiento, la *risa*, el *humor* y la *fiesta* se han concebido como momentos donde irrumpen los deseos afirmativos de la vida. Es decir, situaciones en las que determinadas relaciones sociales se descontracturan, se desacartonan o se alejan de los estáticos rituales en los que solemos participar en la vida cotidiana. Rituales que pueden ser aquellas reglas y costumbres que debemos aplicar y respetar en los vínculos sociales institucionalizadas (familia, trabajo, mercado, Estado; por citar sólo algunos ejemplos). Tanto el humor, la risa y ciertas fiestas populares son instantes donde estas relaciones jerarquizadas y los modos de distribuir y regular el poder quedan suspendidos y desacralizados. Allí el poder constituido se relativiza o se suspende. Por estas razones, se ha interpretado tales experiencias colectivas como relámpagos de liberación. Relámpagos de liberación para no quedar asfixiados dentro de los recovecos de las relaciones sociales orientadas sólo a la búsqueda de la productividad y la eficacia calculadora.

Para Freud, el humor no sólo tiene algo de liberador sino que manifiesta cierta resistencia ante la realidad adversa que amenaza el principio de placer, así señala: "El humor no es resignado, es opositor; no sólo significa el triunfo del yo, sino también el del principio de placer, capaz de afirmarse aquí a pesar de lo desfavorable de las circunstancias reales" (Freud, 1992, p. 158).

Nietzsche lanza sus críticas contra aquel prejuicio que sostiene que todo pensamiento verdadero debe ir siempre revestido de seriedad. Ese prejuicio se empeña en afirmar que la risa es cosa de mentes superficiales (Nietzsche, 1985, § 327).

Desde la literatura conocemos ya el célebre diálogo entre William de Baskerville y un viejo y ciego Fray Jorge de Burgos en la novela de Umberto Eco *El nombre de la Rosa* donde se debate sobre el poder de la risa. La risa aquí es cosa seria. Fray

⁵ Citamos sólo algunas: Freud, S. (1991); (1992); Bajtin, M. (2003); Bergson, H. (2016); Berger, P. (1999); Burkart, M. (2017); Burucúa, E. (2001, 2007); Cosse, I (2014).

Jorge hace lo imposible por prohibir y eliminar ese libro donde aflora una explícita apología de la risa. Se trata del presunto segundo tomo de la Poética de Aristóteles. Fray Jorge le grita en la cara a William:

La risa libera al aldeano del miedo al diablo, porque en la fiesta de los tontos también el diablo parece pobre y tonto, y, por tanto, controlable. Pero este libro podría enseñar que liberarse del miedo al diablo es un acto de sabiduría. Cuando ríe, mientras el vino gorgotea en su garganta, el aldeano se siente amo, porque ha invertido las relaciones de dominación: pero este libro podría enseñar a los doctos los artificios ingeniosos, y a partir de entonces ilustres, con los que legitimar esa inversión. Entonces se transformaría en operación del intelecto aquello que en el gesto impensado del aldeano aún, y afortunadamente, es operación del vientre. Que la risa sea propia del hombre es signo de nuestra limitación como pecadores. ¡Pero cuántas mentes corruptas como la tuya extraerían de este libro la conclusión extrema, según la cual la risa sería el fin del hombre! La risa distrae, por algunos instantes, al aldeano del miedo. Pero la ley se impone a través del miedo, cuyo verdadero nombre es temor de Dios. Y de este libro podría saltar la chispa luciferina que encendería un nuevo incendio en todo el mundo; y la risa sería el nuevo arte, ignorado incluso por Prometeo, capaz de aniquilar el miedo. Al aldeano que ríe, mientras ríe, no le importa morir, pero después, concluida su licencia, la liturgia vuelve a imponerle, según el designio divino, el miedo a la muerte. Y de este libro podría surgir la nueva y destructiva aspiración a destruir la muerte a través de la emancipación del miedo. ¿Y qué seríamos nosotros, criaturas pecadoras, sin el miedo, tal vez el más propicio y afectuoso de los dones divinos? (Eco, 2006; p. 623-624).

Por su parte, en tanto *fiesta*, el carnaval ha sido uno de los momentos privilegiados de liberación colectiva de los pueblos. Primero, antigua celebración de esclavos; más tarde, momento previo a la cuaresma cristiana en el cual la carne se libera. El carnaval será la fiesta donde el pueblo se despide de la carne y lo carnal antes de ingresar a la ascesis impuesta por el calendario eclesial. Se trata de una liberación temporal, cargada de añoranza por un pasado en estado de exceso y un deseo de futuro con abundancia e igualdad. Fiesta atiborrada de humor, ironías y burlas lanzadas hacia el poder y las relaciones por él instituidas y controladas. En definitiva, un tiempo sublevado que trastoca y subvierte las relaciones sociales asimétricas poniéndolas temporalmente entre paréntesis.

Hay una idea, una sospecha que recorre los ejemplos que hemos referenciado: *Toda risa es política*. Efectivamente, toda risa es política, todo humor es político, toda fiesta lo es. Porque en esas experiencias el poder se subvierte, se redistribuye o, en el peor de los casos, el poder se re-sacraliza, certificando así la dominación de unos seres humanos sobre otros. Una cosa es reírse de la dominación y otra es reírse con ella. No es descabellado preguntarnos entonces, ¿de qué y cómo nos reímos en nuestra vida cotidiana?

La democracia en Córdoba, capital de la alegría

Se prohíbe el uso de disfraces que atenten contra la moral y la decencia pública, uniformes militares, policiales, vestiduras sacerdotales y los que ridiculicen autoridades del Estado u otras naciones (Edicto policial 'Carnaval 1976', Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Pero si algo nos redime, es el humor. A veces socarrón, otras irónico, de vez en cuando agudo y siempre ocurrente, nos emparenta con los andaluces que traían vides, rosas y libros, y con cierta cualidad ladina, buenamente taimada, de nuestros indios. Es este un humor vivo, que abarca todas las clases sociales, que se palpa en los barrios, que florece en las cátedras, que discurre por los pasillos tribunalicios, que parpadea en el médico más serio, en el chico de la calle, en las vecinas primorosas y en los paisanos de a caballo o en bicicleta. Como ya dije, no es fácil ser cordobés, pero el humor ayuda (Cristina Bajo).

Los cordobeses somos fiesteros, alegres y divertidos (twitter del ex gobernador de Córdoba José Manuel De la Sota del 17 de enero de 2013 en relación al carnaval cuartetero organizado bajo su mandato)

Córdoba es la capital argentina del humor (Cf. Barei, 2014). Córdoba ha sido considerada por muchos como la capital de la alegría.⁶ El 7 de junio de 2017 la

⁶ Alegría es el sentimiento hecho bandera y artefacto afectivo-ideológico por la alianza Cambiemos que llevó a la presidencia al ingeniero Mauricio Macri. En segunda vuelta electoral (ballotage), en la provincia de Córdoba, Cambiemos obtuvo el 53,24% de los votos. En la capital cordobesa la cifra ascendió al 60,05%. En las últimas elecciones legislativas de Octubre de 2017, Cambiemos superó por casi 8 puntos (48,47%) a la segunda fuerza política, de tradición peronista, Unión por Córdoba (30,52%). En la capital cordobesa el porcentaje se acrecentó: Cambiemos 48,11%, Unión por Córdoba 24,81%.

Legislatura de esta provincia mediterránea argentina sancionó la ley 10.460 que declara al humor cordobés como "patrimonio cultural intangible e inmaterial de la Provincia". Por "humor cordobés" el artículo 2 señala a:

los relatos hablados, escritos o cantados, a las actuaciones, filmaciones, caricaturas, imágenes, canciones, chistes, retruécanos, juegos de palabras y toda otra exteriorización que de manera graciosa, irónica o paródica y *en forma sana, no discriminatoria, ni ofensiva, ni sexista* sean compuestos y expresados con el propósito de provocar risa y alegría, especialmente cuando en los mismos se haga referencia o se resalte la tonada cordobesa, paisajes, costumbres, cultura, personajes e historias de la Provincia de Córdoba o sus regiones.⁷

No obstante, como en toda sociedad, los contrastes pueden llegar a ser notorios. Córdoba es una de las "provincias con más menores de 16 años presos" (Comercio y Justicia, 2017, Enero, 09)⁸ y la segunda o tercera provincia con más femicidios del país (Puntal, 2017, Septiembre, 24). Además, según el último informe del INADI del año 2014 sobre discriminación, en Córdoba:

el 43% de las personas encuestadas pertenecientes a los niveles socioeconómico bajo y medio bajo han sufrido discriminación alguna vez, (9% por encima de la media nacional) principalmente por su situación económica (50 %) y por el aspecto físico (28 %) (Mouratian, 2014, 10).⁹

Asimismo,

de las mujeres encuestadas en Córdoba, el 74 % afirmó haber sufrido y/o presenciado actos discriminatorios, (8% más que la media nacional) principalmente por su situación socioeconómica y por motivos estéticos como el aspecto físico, la obesidad, el color de piel y la vestimenta (Mouratian, 2014, 11).

⁷ Las cursivas son nuestras.

⁸ Existen informes académicos relevantes en relación a la criminalización de la pobreza y judicialización de la protesta social en Córdoba, por ejemplo, las investigaciones realizadas por el colectivo "El llano en llamas", <http://www.llanocba.com.ar>

⁹ Encuesta realizada sobre una base de 14.800 casos.

En cuanto a las personas migrantes encuestadas, “el 82% manifestó que sufrió y/o presenció un acto discriminatorio alguna vez (11% más que la media nacional para este grupo)” (Mouratian, 2014, p. 11).

A riesgo de caer en simplificaciones, podríamos preguntarnos ¿qué extraños vínculos podrían tejerse entre ese humor cordobés, ahora patrimonio intangible e inmaterial, con lo que muestra el informe del INADI? El humor al que se refiere la ley ¿será el humor cordobés *realmente existente* que escuchamos en calles, reuniones festivas, medios de comunicación y por el cual reímos con ganas mientras sostenemos nuestras sacrificadas vidas? ¿Se trata de aquel humor “no discriminatorio, ni ofensivo, ni sexista”? ¿qué significaría aquí “humor sano”? ¿qué quedaría del humor cordobés si le sustraemos tales características?, ¿qué pasó en Córdoba para que el chiste y el humor sean una de las principales características del “ser cordobés”? ¿y qué habrá pasado y estará pasando en Córdoba para que un informe sobre discriminación, xenofobia y racismo arroje esos datos? (Saucedo Añez, 2014), ¿Qué pasa en Córdoba para que sea una de las provincias de Argentina con más casos de femicidios? ¿O una de las provincias con mayor nivel de presencia policial en sus calles? Pero además, ¿qué expresa el hecho que desde hace más de diez años se realice en esta ciudad la llamada “marcha de la gorra”?¹⁰ Humor y discriminación, risa y racismo, fiesta y sexismo son posibles tensiones para revisar y estudiar con mayor profundidad. Sus expresiones no están desanudadas de los cambios en la matriz económica capitalista que organiza nuestras sociedades. Sin embargo, lo sabemos, estas realidades *no son privativas de Córdoba*. Suceden también en otras partes de

¹⁰ Existe una información considerable relacionada a esta acción colectiva llevada a cabo por jóvenes cordobeses empobrecidos que interpelan al Estado policiaco y a la sociedad civil que demanda represión. Para el investigador Esteban Rodríguez Alzueta (2014), la marcha de la gorra “es una marcha contra la policía, pero también contra los vecinos alertas...no hay olfato policial sin olfato social, eso quiere decir que detrás de la brutalidad policial está el prejuicio social. Los estigmas que cotidianamente destilan esos emprendedores morales crean condiciones de posibilidad que habilitan y legitiman a las policías a estar de manera discrecional y violenta en los barrios más pobres”. Pueden encontrarse estudios académicos sobre esta praxis colectiva en: colectivoinvestigadormdg.wordpress.com.

Argentina y del mundo. No obstante preguntamos por estos vínculos porque nos interesa responder a la pregunta por los procesos históricos, políticos y culturales que configuran formas de subjetividad social existentes en la ciudad donde vivimos. Porque somos parte de ella. Y porque lo somos, su risa y sus modos de participar en la desigual distribución del poder atraviesan nuestra conciencia y sensibilidad. Por esto, insistimos: ¿qué habrá sido de aquella impronta subversiva y emancipatoria de la risa, del humor y de la fiesta en Córdoba y en nuestro país?, ¿qué pasa con la recurrencia a los discursos sacrificialistas y con el humor en tiempos donde el neoliberalismo parece retornar, ahora, según nuestra lectura, con lógicas de sujeción más eficaces? En 1976 un edicto policial prohibía el nervio crítico del carnaval en la ciudad de Córdoba; en otras palabras, dejaba al carnaval desprovisto de su razón de ser: prohibía los disfraces que ridiculizaban a la autoridad. ¿Podrá el humor redimir a la sociedad cordobesa? ¿Será ese humor cifra de cierta potencia interpeladora de las formas de dominación? Al decir del conocido humorista cordobés "El Negro" Álvarez: "No pienso dejar de contar chistes. La gente se ríe" (El Periódico, 2018, Enero, 23).¹¹ Pero ¿por qué la gente se ríe?

No obstante, nuestras preguntas no son lanzadas desde una supuesta conciencia desprovista de contradicciones políticas y ambigüedades conceptuales. Sospechamos que esa sensibilidad sacrificialista y esa risa de la dominación se hace presente también en los intersticios subjetivos de las conciencias críticas. Por ello, preguntamos también: ¿De qué se ríen los sujetos políticos que se imaginan críticos?, ¿con qué gozan, cómo se di-vierten¹² y *qué alegrías son capaces de producir?* Su risa ¿es distinta a la risa del hombre común, a la carcajada del

¹¹ Tomado de las declaraciones radiales del reconocido humorista cordobés el 24 de enero de 2018 ante las críticas recibidas por su presentación artística, de fuerte tono machista y homofóbico, en el festival Nacional de Folklore de Cosquín (Córdoba) 2018.

¹² Según la Real Academia Española: 'Divertir': del latín *divertere*: llevar por varios lados, entretener, recrear, apartar, desviar, alejar; dirigir la atención del enemigo a otra o a otras partes para dividir y debilitar sus fuerzas; en <http://dle.rae.es>.

ciudadano “de a pie”, al humor del asalariado y de las clases subalternas? En fin, ¿qué desigualdades certificamos cuando nos reímos?

Profundizar la democracia significa también, entre otros tantos desafíos, preguntarnos qué desigualdades reproducimos y fortalecemos con nuestra risa, con nuestro humor y con nuestros modos de festejar. No habrá procesos reales de democratización si éstos no atienden también a las experiencias subjetivas que sostienen y certifican jerarquías de clase, género y raza. Quizás, aquellos movimientos del diafragma social permitan seguir pensando lo que somos y lo que podemos llegar a ser en nuestras democracias realmente existentes. Tal vez allí, en esas contorsiones productoras de la carcajada se esconda otro modo de adecuación subjetiva a formas restringidas de la democracia; en fin, democracias anuladas por el imperio de la ley de la dominación, ahora hecha cuerpo en cada acto sacrificial y en cada risa certificadora de diversas asimetrías. En cada risa animada por la pasión por la desigualdad. De allí que las subjetivaciones políticas emancipatorias, en tiempos neoliberales, tendrán también, entre otros tantos retos, la tarea colectiva de apropiarse de la fuerza crítica del placer, el gozo y la risa.

Referencias

Agamben, G. (2005). *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Primera edición, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

Asselborn C., Cruz G., Pacheco P. (2009). *Liberación, estética y política. Aproximaciones filosóficas desde el Sur*. Córdoba, EDUCC.

Assmann H. (editor) (1991). *Sobre ídolos y sacrificios. René Girard con teólogos de la liberación*, San José de Costa Rica, DEI.

Bajtín M. (2003). *La cultura popular en la Edad. Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Tercera reimpresión, Madrid, Alianza Editorial.

Barei S. (2014): "Aproximaciones al humor de Córdoba"; en María Celeste Aichino ... [et.al.]; con colaboración de Silvia N. Barei ... [et.al.] ; coordinado por Ana Beatriz Flores: *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina*; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pp. 334-352.

Benjamin W. (1990). *Tentativas sobre Brecht. Iluminaciones III*. Prólogo, traducción y notas de Jesús Aguirre, Taurus, España.

Benjamin W. (2001). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV* Tercera edición. Introducción y selección de Eduardo Subirats. Traducción de Roberto Blatt, Taurus, España.

Bergson H. (2016). *La risa*. Buenos Aires, Losada.

Berger P. (1999). *La risa redentora. La dimensión cómica de la experiencia humana*. Barcelona, Kairós.

Burkart M. (2017). *De Satiricón a Humor. Risa, cultura y política en los años setenta*. Buenos Aires, Miño y Dávila editores s.l.

Burucúa E. (2001). *Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la Europa de la modernidad clásica (siglos XV al XVII)*. Buenos Aires y Madrid, Miño y Dávila editores s.l.

Burucúa E. (2007). *La imagen y la risa*. Mérida, Periférica.

"Córdoba es una de las provincias con más chicos menores de 16 años presos" (2017, Enero 09), Diario *Comercio y Justicia*. Recuperado de <https://comercioyjusticia.info/blog/justicia/cordoba-es-una-de-las-provincias-con-mas-chicos-menores-de-16-anos-anos-presos/>.

"Córdoba, la segunda provincia con más femicidios del país" (2017, Septiembre, 24), Diario *Puntal* de Río Cuarto. Recuperado de <http://www.puntal.com.ar/notiPortal.php?id=201658>.

Cosse I. (2014). *Mafalda: historia social y política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Douglas M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, Siglo XXI.

Eco U. (2006). *El nombre de la rosa*. Santiago de Chile, Editorial Sol.

Fernández Nadal E. (2016): "El ser humano: infinitud atravesada por la finitud. La dimensión vida-muerte en el pensamiento de Franz Hinkelammert", en *Revista Pelicano* Vol. 2, sección El vuelo del Pelicano, Córdoba, pp. 22 – 32.

Freud S. (1991). "El chiste y su relación con lo inconciente", *Obras completas, Volumen 8*. Segunda reimpresión. Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson. Traducción directa del alemán de José L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu.

Freud S. (1992). "El humor" en *Obras completas, Volumen 21*. Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson. Traducción directa del alemán de José L. Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 153-162.

"Fuerte descargo del Negro Álvarez: "Parece la dictadura" (2018, Enero, 24). En Diario *El Periódico*. Recuperado de <https://el-periodico.com.ar/noticia/39318/fuerte-descargo-del-negro-alvarez-parece-la-dictadura>

Gallardo A. (2017). "Mi hijo está haciendo un gran sacrificio por la vida de los demás", dice la mamá de Macri", *Diario Perfil*. Recuperado de <http://www.perfil.com/protagonistas/mi-hijo-esta-haciendo-un-gran-sacrificio-por-la-vida-de-los-demas-dice-la-mama-de-macri.phtml>.

Girard R. (2005). *La violencia y lo sagrado*. Edición original en francés 1972, cuarta edición en español. Barcelona, Anagrama.

Gramaglia, P. (2018). "Movimientos sociales y democracia: modos de lo político" en *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, nº 12 Enero-Julio, pp. 175-188. <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/20652/23047>.

Hinkelammert F. (1970). *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*. Buenos Aires, Paidós.

Hinkelammert F. (1989). *La fe de Abraham y el Edipo occidental*, [2000], DEI, San José de Costa Rica.

Hinkelammert F. (1990). *Democracia y Totalitarismo*. Segunda edición. DEI, San José de Costa Rica.

Hinkelammert F. (1991). *Sacrificios humanos y sociedad occidental: Lucifer y la bestia* [1993], DEI, San José de Costa Rica.

Hinkelammert F. (2002). *Crítica de la razón utópica*. Edición ampliada y revisada. Bilbao, Desclée de Brouwer.

Hinkelammert F. (2003). *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*. DEI, San José de Costa Rica.

Hinkelammert F. (2013). *La maldición que pesa sobre la ley. Pablo y el pensamiento crítico*. Segunda edición ampliada, San José de Costa Rica, Arlekin.

Hubert H. y Mauss M. (1970): "De la naturaleza y de la función del sacrificio (1899)" en Mauss M., *Lo sagrado y lo profano, Obras I.* Barcelona, Barral.

Mouratian P. (2014). *Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI. Mapa de la discriminación en Córdoba.* Primera edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI, disponible en <http://www.inadi.gob.ar/mapa-discriminacion/documentos/mapa-cordoba.pdf>; consultado 15.01.2018.

Nietzsche F. (1985) [1882]. *La ciencia jovial. "La gaya ciencia"*. Caracas, Monte Ávila Editores.

Piqué M. y Eisler N. (2012, Diciembre, 08). "Entrevista a Daniel Santoro. "El peronismo nos constituye culturalmente", en Diario *Tiempo Argentino*. Recuperado de <http://tiempoargentino.com/nota/19353/el-peronismo-nos-constituyeculturalmente>.

Rodríguez Alzueta E. (2014, Diciembre, 02). "La Marcha de la Gorra y el derecho a divertirse", en Diario *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-261057-2014-12-02.html>

Plessner H. (2007) [1941]. *La risa y el llanto. Investigación sobre los límites del comportamiento humano.* Madrid, Trotta.

Rabelais F. (1984). *De la inestimable vida del gran Gargantúa padre de Pantagruel.* México, Origen.

Rozitchner L. (2015). "El terror y la gracia", en *Escritos Políticos*. Prólogo de Diego Andrés Sztulwark; Cristián Sucksdorf. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblioteca Nacional, pp. 185-201.

Saucedo Añez P. C. (2014). "Los saqueos cordobeses del 3 y 4 de diciembre de 2013 a través del humor en Internet", en *Question Revista Especializada en*

Periodismo y Comunicación, Vol. 1, Núm. 43 (2014) invierno (julio-septiembre de 2014); Instituto de Investigaciones en Comunicación (IICOM) Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata, pp. 356-371; disponible en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2217>; consulta 15.01.2018.,

Schiavone A. (2012). *Ius. La invención del derecho en Occidente*. Segunda Edición, Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.